



**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIONES
EDILICIAS PERMANENTES DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,
MEDIO AMBIENTE, INSPECCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
P R E S E N T E S**

Por este conducto me permito convocarle a la Sesión de la COMISIÓN DE GOBERNACIÓN en coadyuvancia con las COMISIONES DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIO AMBIENTE, INSPECCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL que tendrá verificativo a las 14:00 catorce horas del día jueves 24 veinticuatro de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve, a celebrarse en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en la Presidencia Municipal, al tenor de lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción II y 50 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción III, VII, IX, XI, y XV; 49, 52, 56, 58, 60, 64 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; proponiendo para regirla el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación de Orden del Día.
3. Propuesta de dictaminación de los asuntos turnados

COMISIONES	ASUNTO
Reglamentos y Puntos Constitucionales, Medio Ambiente, Inspección y Ordenamiento Territorial	<p>Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice el que se instruya y faculte a las Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación y Ordenamiento Territorial, los procedimientos y elaboración de documentos que dieran lugar por parte de este municipio, para poder constituir la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta-Bahía de Banderas</p> <p>Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por el Regidor Lic. Eduardo Manuel Martínez, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe el modificar el Reglamento de Ecología para el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; respecto de la contaminación auditiva como factor de riesgo para la salud.</p>

4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión

A T E N T A M E N T E
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 24 DE OCTUBRE DE 2019.

ING. ARTURO DAVALOS PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN

C.c.p.- Archivo.

C.c.p.- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

